

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

**Parte oficial**  
Sin novedad en la Zona del Protectorado.

**Créditos para Marruecos**  
La «Gaceta» ha publicado un decreto en virtud del cual se conceden cuatro suplementos de crédito, importantes en jünto 37.714.224 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Sección 13. «Acción de España en Marruecos.—Ministerio de la Guerra» en la siguiente forma: 16.121.270 pesetas al capítulo primero, artículo primero, «Cuerpos armados y dependencias militares»; 13.784.448 pesetas al capítulo quinto, artículo primero, «Servicios de subsistencia y acuartelamiento»; 4.000.000 de pesetas al capítulo quinto, artículo tercero, «Servicios de transportes»; y 3.808.506 pesetas al capítulo quinto artículo cuarto, «Servicios de Hospitales».

**Decreto en estudio**  
En estos momentos se estudia un proyecto de decreto relativo a la subvención y aprobación de las cuentas de Marruecos, con plazos fijos y con arreglo a las leyes generales que rigen para el Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

**Combate en el campo enemigo**  
MELILLA.—En las cercanías de Guerdna los cabileños de Amar-Hamido, adictos a los franceses, sostuvieron combate con un fuerte núcleo de benharri-gueles, obligando a éstos a huir con muchas bajas.

Se asegura que el hermano de Abd-el-Krim marchó hacia el Uarga con una jarra propeniéndose atacar a los franceses. Desde varias posiciones del frente ha sido dispersado el enemigo con fuego de fusilería y cañón.

**El crucero «Strasburgo» en Ceuta**  
CEUTA.—Esta tarde ha entrado en el puerto el crucero francés «Strasburgo».

### CONFERENCIA MILITAR

## Las palomas en la guerra

El comandante de Ingenieros D. José Cubillo Pluñers dió en el Centro de Ejército y de la Armada una conferencia acerca de «El uso de las palomas en la guerra».

En su conversación de antea, hizo el ilustrado militar un estudio acerca de las condiciones fisiológicas y psicológicas que reúnen las palomas, y que les permiten orientarse fácilmente en línea recta para llegar al punto de destino, aun cuando se encuentren muy alejadas de él.

Hizo el conferenciante un estudio detallado de los servicios prestados por aquellas aves desde los tiempos más remotos, en los cuales fué aprovechada, con éxito, la facultad de las palomas para regresar al palomar por los griegos y los romanos, que las empleaban para transmitir los nombres de los vencedores en los torneos públicos, y más tarde en China— en España, donde fueron utilizadas por los árabes durante el sitio de Algeciras para establecer la comunicación con Africa, y en Francia durante la Revolución francesa y la guerra franco-prusiana.

Detalló después el señor Cubillo la organización colombófila francesa y el material de que se componen las distintas unidades que la constituyen; reseñó el sistema de palomeros móviles, ideado por un oficial de complemento del Ejército de Francia, y luego de explicar el funcionamiento de este servicio, y de señalar sus ventajas y sus inconvenientes, explicó el estado actual de este asunto en España y los trabajos que se realizan para la construcción de palomares y mejoramiento de tan importante medio de enlace entre las tropas y el Mando.

El conferenciante fué muy aplaudido.

## La ópera en Apolo

«El barbero»  
«El barbero de Sivilgia», a semejanza de nuestro «Don Quijote», es una obra de todos los tiempos y para todas las personas.

«Sin buscar por esas hemerotecas de Dios, al igual que los demás, para hablar en pretérito de esta ópera rossiniana, diré por mi cuenta que cada personaje es un tipo; pero caracterizado por el músico con una verdad y una gracia admirables, resplandeciendo una belleza melódica en todas las situaciones, que no puede decirse ciertamente en tal o cual pasaje se mostró el autor débil en la expresión, falta de colorido o medianamente inspirado, sino que desde el primero al último acorde, se sostiene en la misma altura, sin que consideremos posible llevar más allá la inventiva y la vena cómica, vertida a raudales en todas las piezas y situaciones. No es susceptible la ópera de que, como en otras, se diga estos o los otros motivos son los mejores; aquí todo es admirable. Esto mismo decía yo hace cuarenta años en «La Correspondencia de España», y como aquella generación pasó, lo repito ahora, en buena hora lo diga, sin contradecirme en una tilde de aquella mi opinión, y tanto es así, que, a pesar de haber oído a más de tres docenas de Rosinas distintas, y Almavivas, y muchos más Figaros, puedo asegurar que las que hayan escuchado «El barbero de Sevilla» interpretado con perfección, pueden vanagloriarse de haber visto y oído la obra maestra de la música cómica, a pesar de sus ciento cinco años de su estreno en la Scala de Milán».

La señorita Rossi, el tenor Pulido y el bajo Vela, contribuyeron con gran voluntad a llevar a cabo su cometido.

Resta aparte hablar del incansable barítono Víctor Damiani, proclamado por el público que asistió a la representación y dicho por la Prensa de ayer mañana, de haber sido el héroe de la noche. Yo también lo manifesté al extremo de haber bisado la hermosa cavatina «Largo al fat-totum, della città», ligera, llena de vivacidad, de fuego, de petulancia, que la cantó irrepudablemente.

Estuvo admirable en el dúo de contraste de caracteres entre Figaro y Almaviva; y en el dúo graciosísimo con Rosina y en todas las restantes escenas que Figaro califica de «Tempo da innamorati».

El maestro Francés, que dirigió y concertó la ópera como él sabe hacerlo, fué verdaderamente aplaudido.

El teatro estaba magnífico. La Reina Victoria, el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel honraron con su presencia la fiesta.

Ricardo CONZALEZ

## Notas militares

### Expedientes de recompensas

El Consejo Supremo de Guerra y Marina examinó los expedientes de recompensas por méritos de guerra a favor de los tenientes coroneles D. Luis Paraja, don José Aranguren, D. Enrique Castro, don Benjamín Romero, D. Leopoldo Jiménez, D. Enrique Usquiano, D. Joaquín Solar, D. Jesús Rodríguez, D. Luis Toledo, don Virgilio Hernando y D. César González; de los comandantes D. Moisés Serina y D. Antonio Aranda; de los capitanes don Marcelino Suero, D. Apolinar Buruaga y D. Alfonso Verlegui, y del teniente don José Bermúdez.

También despachó este Alto Tribunal el expediente de concesión de la cruz laureada de San Fernando, referente al sargento D. Enrique Benavente y del soldado D. Antonio Caveró.

### Dos militares heridos

BARCELONA.—En la Avenida de Alfonso XIII, cruce con la del Bruch, volcó una motocicleta, a consecuencia de un rápido viraje, ocupada por el alférez de Intendencia D. Fernando López, y que

## DEFENSA NACIONAL

## Los Institutos armados

En la enseñanza teórica se establecerán conferencias que conviene continuar en todas las épocas y en los días que se consideren más adecuadas, tales como en los descansos prolongados de las tropas o sucesos que requieren ser conocidos por los soldados, pues sabido es que la palabra es uno de los medios más eficaces para toda enseñanza.

Estas conferencias deben ser de exposición clara y sencilla, empleando un sistema sintético e ingenioso que atraiga la atención de los oyentes, rehuyendo los conceptos y palabras laberínticas, haciéndose comprender fácilmente.

Las conferencias versarán sobre los combates en que intervino la unidad o arma, haciendo resaltar los hechos heroicos y los nombres de los héroes, reseñando muy especialmente los casos de valor y arrojo empleados para salvar a sus compañeros y cómo alcanzaron la victoria en defensa de la Patria.

En dichas conferencias se explicará al soldado la mejor manera de atacar para vencer en la lucha, diciéndoles que el mejor modo de dominar al enemigo es sorprenderle por el arrojo y valentía en el ataque, pues, consiguiendo la sorpresa por lo impetuoso de la acometida, entra en seguida el pánico, con lo que se vence y domina al enemigo, pues sabido es que hombre con miedo es humillado y vencido.

En toda instrucción es condición muy estimable que el encargado de ella procure inspirar a sus educandos la mayor simpatía, haciendo agradables las explicaciones para atraer su atención y conseguir instruirle con deleite; esto se consigue fácilmente cuando el instructor domina bien la materia y sabe ponerse al alcance medio de las inteligencias a quienes se dirige, excluyendo todo lo complicado y difícil en las explicaciones, y cuando note cansancio en los educandos lo más procedente es dar enseguida por terminada la lección, explicación o conferencia.

No olvidemos, según tenemos dicho, que el mayor fruto que se obtiene en toda enseñanza es la repetición y la afirmación, y tan convencidos estamos de la eficacia de este procedimiento que, como se observará, lo empleamos en estas indicaciones, donde se encontrarán repetidos conceptos y palabras; en las explicaciones orales puede y debe hacerse más insistentemente, siendo muy conveniente intercalar preguntas a los alumnos para saber si lo comprendieron bien; y además averiguar con ello si están o no atentos, aclarando al mismo tiempo las dudas, si las hubiera, empleando en todo ello mucho agrado y amabilidad.

Ya hemos tratado, aunque muy someramente, lo que debe saber un buen militar; pero no tendrá finalidad práctica alguna si lo oída o no lo cumple, por que la garantía de su eficacia está basada en aprenderlo bien, no olvidarlo después y tener el propósito firme de cumplir todo lo que aprendió; porque si sabiéndolo lo

oída y sin olvidarlo no lo cumple, de nada sirve adquirir los conocimientos, cuyo resultado será completamente malo y además perturbador, porque se cuenta con un personal que se tiene por competente y no lo es en realidad.

Es evidente que, si bien la reunión de muchas inteligencias producen un carácter distinto de las de cada individuo, igualmente los sentimientos de todos los hombres forman un alma colectiva y entonces las masas adquieren su psicología, para fundir la cual intervienen poderosamente el ambiente, el sentimiento del poder invisible apoyado en el número, la sugestionabilidad y la facilidad del contagio, influyendo también poderosamente la simpatía del caudillo, que por ella llegan los soldados a su adopción.

La simpatía y la admiración de las tropas a un caudillo de extraordinario talento, favorecido por la suerte, energía y bondadoso, engendra una obediencia ciega a su voluntad, por lo que la simpatía y la admiración son factores decisivos para obtener la victoria.

El don de la palabra contribuye también de modo eficazísimo a llevar a la multitud al heroísmo, por eso los grandes caudillos emplearon siempre la arenga como medio de sugestión y entusiasmo; para ello hace falta que el que manda goce de un positivo prestigio y competencia para atravesar a las masas.

En las organizaciones o unidades militares debe mantenerse siempre perenne la idea de vencer, y si, bien por una adversidad o contratiempo, se desvanece, sólo la moral militar puede evitar que decaiga aquella idea y las masas se descompongan y diseminen, buscando así su propia derrota.

La obediencia y la disciplina es la principal cualidad que distingue al buen militar, y tan necesario es enseñarle a obedecer como enseñarle a mandar, porque en lo militar es simultáneo el mando y la obediencia; tan pronto se está dirigiendo como se es dirigido; un cabo manda a su escuadra en un puesto en el que es comandante; pero es mandado en cuanto se incorpora a otra unidad superior.

Adquirido el hábito o costumbres militares, es muy importante y eficaz emplear la sugestión o autosugestión para que los soldados se conduzcan con bravura; para ello se empleará la arenga brava estimulando el sentimiento del honor y del heroísmo y en seguida dar el que manda pruebas evidentes de su valor, de su energía y del dominio de las tropas, demostrando desprecia a la vida y el convencimiento del éxito de la batalla, porque si el jefe que manda da la impresión a sus soldados por su tranquilidad y valor de la seguridad del triunfo, consigue inmediatamente la sugestión y estimula y exalta el espíritu bélico, tan necesario en la lucha y que puede ser el motivo que decida la victoria.

### O. DEL RIO GENAL

(Continuará.)

### FUERA PENAS

## Los muertos al hoyo... y a otra cosa

Ha dado orden el alcalde de que en lo sucesivo no se despidan los duelos de los entierros en la plaza de Manuel Becerra, a fin de quitar a los vecinos de aquellos parajes la actual «servidumbre de tristezas» que padecen. Respondiendo al mismo criterio, a oficiado el conde de Valleflano a la Cámara de Propiedad Urbana para que no se cierren durante nueve días las puertas de las casas cuando ocurre alguna defunción.

conducía el soldado del mismo Cuervo Antonio Castro.

Ambos sufrieron heridas graves e ingresaron en el Hospital Militar.

### Despedida de un general

SALAMANCA.—El coronel del regimiento de la Victoria, ascendido a general recientemente, Sr. Pérez Fernández, se despidió ayer de las fuerzas del regimiento, que formaron en el patio del cuartel.

A los soldados les fué servido un rancho extraordinario, y en un hotel de la capital obsequió el nuevo general con un «lunch» a los jefes y oficiales del regimiento.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

### ENSAYOS DE TRANSPORTES

## Los trenes militares

Por la Jefatura militar del servicio de Ferrocarriles se llevarán a cabo los siguientes ensayos y estudios:

Adaptación a un furgón de tren de los carros-cocina que en la actualidad tienen los Cuerpos, facilitándose ésta por la primera región.

Estudio de modelo de cocina con capacidad de mil plazas, para determinar el más conveniente entre los de carbón, gas (transportado en depósitos que lo mantienen comprimido, utilizados ya a este fin en otras naciones) o leña; al objeto de obtener el tipo de cocinas para trenes militares, ampliando el estudio y posteriormente el ensayo, hasta determinar si serían utilizables para su instalación los actuales furgones o vagones.

Informe de si se considera necesario la adquisición de un número prudencial de estas cocinas, que, conservadas y entretenidas por los Parques de Intendencia de las capitales de región, se podrían a disposición de la Jefatura militar de Ferrocarriles para su utilización en los trenes militares, facilitando dichos Parques el personal necesario para la confección de las comidas.

Ensayo simultáneo de las cocinas con ranchos tipos, que se consumirán por tropas de la guarnición en las poblaciones enclavadas en el itinerario del tren en que se efectuarán los ensayos o las que por otros motivos se trasladen.

Estudio de los medios de dotar de agua a las cocinas para trenes militares, teniendo a que puedan estos trenes atender con elementos propios a las necesidades del personal que transporta.

El exceso de coste de las comidas que se ensayen, se cargará al capítulo de Subsistencias, pasando cargo los Cuerpos o jefes de expedición a los Parques de Intendencia por el importe de la diferencia.

Los demás gastos que no puedan aplicarse a determinado concepto, se sufragarán de la partida «Fomento de establecimientos, gastos de experiencias, etcétera», del capítulo VII, artículo primero de la sección cuarta del Presupuesto vigente.

### Circulares de Guerra

#### Plantilla de caballos

Como ampliación a la Real orden de 13 del actual, los ocho coroneles inspectores de las Zonas pecuarias, los ocho capitanes secretarios de las mismas y los ocho subdelegados dejan de ser plazas montadas, siéndoles de aplicación todos cuantos preceptos se expresan en la soberana.

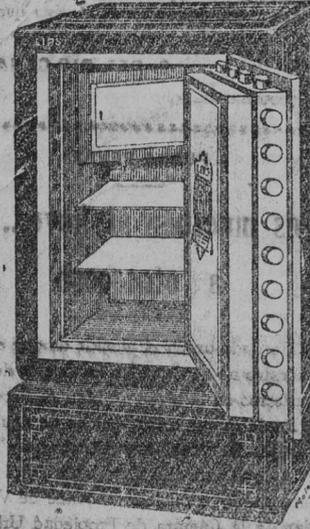
### OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica. El Nido, se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Calle de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las únicas etiquetas valederas para el canje son las blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y volantes que acompañan al mismo.



Depósito general Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID

disposición al principio citada. Los 24 caballos mencionados serán entregados por los Depósitos de Sementales a los Depósitos regionales de Remonta más próximos.

#### Comisiones

Queda aprobado el proyecto de viajes formulado por el general jefe de la Sección de Afovilización de Industrias Civiles, para que el comandante y los dos capitanes de la Comisión regional de la tercera región visiten diferentes establecimientos fabriles de la misma, con la modificación de que lo efectúen durante un plazo máximo de veinte días en vez de treinta.

### Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

### GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Bezdastegui, 4.—VIGO, Urdiaz, 30

### Información política

#### Informe de una inspección

El ex ministro señor conde de Gimeno, que ha regresado de Barcelona, entregará hoy al Gobierno un minucioso informe con el resultado de su inspección en la Universidad de Barcelona, y especialmente de su Facultad de Medicina.

#### Visitas al ministro de la Guerra

Audieron al palacio de Buenavista a cumplimentar al ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, el capitán general de Baleares, señor marqués de Cavalcanti, y el ex capitán general de Aragón señor Barreiro.

#### El horario de los funcionarios

Los ministros han dirigido ya a los directores generales de sus departamentos las circulares en las que se ordena que se abra un plebiscito entre los funcionarios para conocer sus opiniones respecto a la jornada de trabajo.

### Cajas de caudales

GALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras Para Centros oficiales

Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID

## Guardia civil

### ASPIRANTES Y ESCALAS

Verificada la propuesta correspondiente al mes actual han quedado figurando en escala los aspirantes a ingreso en dicho Instituto, cuyo número a continuación se detalla:

Infantería. — Escala general, 4.327; ídem condicional, 1.843; pendiente de anotación en escala, 33; total, 5.203.

Caballería. — Escala general, 1.125; ídem condicional, 612; pendiente de anotación en escala, 3. Total, 1.740.

### Adjudicación de vacantes por grupos y escalas

Primero. No estarán sujetos a turno ni proporcionalidad alguna los que se hallen en posesión de la cruz laureada de San Fernando, ni tampoco los procedentes del Colegio de Guardias Jóvenes.

Segundo. Las restantes vacantes, una vez deducidas las adjudicadas a los del caso anterior, se repartirán dando el 50 por 100 a cada uno de los grupos establecidos, y dentro de ellos, en el primero, se asignará el 10 por 100 a su primera escala, el 35 por 100 a su segunda y el 5 por 100 a su tercera. En el segundo grupo, si hubiera anotados en su primera escala suficiente número de aspirantes para cubrir las vacantes que le correspondan a ésta, se le adjudicará el total de ellas, y en caso de no haberlos, o no ser suficiente número de aspirantes, se adjudicarán las restantes entre la segunda y tercera escalas de dicho grupo por partes iguales.

Tercero. Cuando en alguna de las escalas del primer grupo no hubiera suficiente número de aspirantes para adjudicarles las vacantes que les correspondieran, las sobrantes se darán por mitad a las otras escalas de dicho grupo.

Cuarto. Cuando en alguno de los grupos sobren vacantes por falta de aspirantes, éstas irán a engrosar el número de las que le correspondieran al otro grupo, para ser repartidas en la forma establecida.

Quinto. Los turnos, escalas y proporcionalidad establecidos comprenderán tanto al Arma de Caballería e Infantería como a cometas y trompetas.

### Las reformas de la Policía

En nuestro artículo anterior, al ocuparnos de las reformas de la Policía, decíamos que, entre ellas, la más imprescindible era la del Reglamento, porque verdaderamente no se explica que un Cuerpo que entre sus misiones principales, por no decir la única y principal, tiene el mantenimiento del orden, lleva diez y ocho años de existencia sin que en ese lapso de tiempo se haya dado la debida solución a este problema, siendo un verdadero milagro de voluntad y sacrificio por parte del personal el fruto que rinde un Cuerpo que se rige por un proyecto de Reglamento de hace veinte años, que, a más de estar muy atrasado, no puede dejar de ser, como su nombre lo dice, un proyecto.

Ahora que en la «Gaceta» se ha publicado, reconocida oficialmente, la necesidad de este Reglamento, los Cuerpos de la Policía gubernativa lo esperan con ansia, porque no cabe duda de que en este Reglamento, que tal vez en estos momentos se esté confeccionando, se atenderá a todas las necesidades de la Policía.

Porque no todo consiste en que aumenten el sueldo, sino que es preciso que ya que con su trabajo noble y honrado, en bien del orden social, han ganado la gratitud y el respeto públicos, que estos se reconozcan y se afirmen en el Reglamento, que dentro de sus artículos ha de comprender todo lo que se refiere a la Policía, desde su régimen en el servicio, su ley orgánica, como organismo del Estado; las relaciones entre ambos Cuerpos y hasta la organización de los Tribunales de honor que es otra de las necesidades más sentidas, comprendiéndose, además, en dicho Reglamento el régimen que ha de seguirse para los trasladados forzosos del personal, así como también alguna independencia en el desempeño de su misión, y con esto último queremos decir que no se les ligue tanto sus funciones a los Gobiernos civiles, a los que, desde luego, se les ha de reconocer una especie de Jefatura sobre la Policía de la provincia, pero al igual que la que ley tienen sobre la Guardia civil, para de este modo

## ESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL!!

### BLLENORRAGIA

Ni sondear-Ni masaje prostático-Ni operar SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DE TERSIVA ROMERA Uretero-Vaginal del Dr. S. SCHUCH Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION Práctica - Químico - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas

Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID

MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arce, 17

### La escuadra inglesa en Vigo

VIGO.—La Escuadra inglesa dedicó la mañana a ejercicios de marineros.

A mediodía el almirante bajó a tierra, para devolver las visitas que le hicieron ayer las autoridades.

Rindió honores una compañía del regimiento de Murcia, con bandera y música.

La entrevista con el gobernador militar fué muy afectuosa.

Después estuvo el almirante en el Ayuntamiento, agradeciendo la recepción que Vigo ha hecho a los marinos. El alcalde contestó en términos de gran cortesía.

El alcalde devolvió la visita a las tres de la tarde.

Anoche, en el edificio del cable inglés se celebró un baile en honor de la oficialidad de la Escuadra.

Ayer, a bordo del «Revenge», obsequió el almirante con un banquete a las autoridades y colonia inglesa. Hoy dará un banquete el Ayuntamiento, y el martes habrá un baile a bordo del buque insignia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Osofre, 6.—Madrid

EFERRE

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.º izquierda (hay ascenso.)

## FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12

Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Dolencias, 32

Teléfono N.º 986

### MADRID

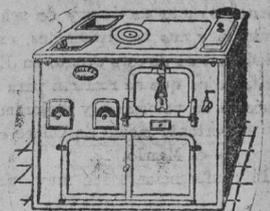
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Infantería

Se concede el empleo inmediato al alférez D. Martín Ruiz.

Se destina a los Somatenes de la tercera región, con residencia en Chinchilla (Albacete), al comandante D. Enrique Martínez.

Se destina al Tercio al alférez D. Fernando Bustamante.

Se concede licencia para contraer matrimonio a los capitanes D. José Chinchilla, D. Enrique Rodríguez y D. José Suárez-Inelán.

Alférez D. Jacinto Gorosabel.

### Caballería

Se concede el empleo de alférez de complemento a los suboficiales D. Antonio Losada y D. José Ramos.

Se concede el empleo de suboficial a los sargentos siguientes:

Don Alejo Ibáñez, D. José Adame y don Francisco Pardo.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Manuel González y al teniente D. Emilio Vela-Hidalgo.

Se concede el pase a reemplazo voluntario al alférez D. Tomás Mondéjar.

### Ingenieros

Se concede el pase a reemplazo voluntario al teniente D. Benjamín Canet.

### Intendencia

Se concede el plazo a supernumerario sin sueldo al comandante D. Julián de Grado.

### Sanidad militar

Se concede la separación del servicio activo al teniente médico D. Emilio Martín.

Se concede la vuelta a activo al comandante médico D. Daniel de Paul Goyena.

## Carabineros

### DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al capitán general de la segunda región, interesando la presentación en Granada con objeto de sufrir examen del teniente de Caballería D. Carlos Eguavas.

Al jefe de la Comandancia de Navarra, devolviendo liquidación de Humanitaria del carabiniere retirado Víctor Condado, a fin de que se unan documentos.

Al capitán general de la primera región, participando a los efectos de expedición de pasaporte haber dispuesto que

el alumno del Colegio de Alfonso XIII, agregado al de Carabineros jóvenes, Vicente Bañuls sea filiado como carabiniere de Infantería con destino a Guipúzcoa.

Al director de los Colegios; id. id. que el carabiniere joven Alfonso Trufero, salga de aquellos Centros con destino a Guipúzcoa.

Al jefe de la Comandancia de Gerona; trasladando escrito del comandante general de Ceuta, por el que se participa haber sido concedida al carabiniere Mariano Rivera la Medalla de Suficiencias por la Patria.

A los de Baleares, Sevilla y Vizcaya; accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Bartolomé Vallespi, Francisco López Ventura y Pedro Gallardo Haro.

Al delegado de Hacienda de Cádiz dándole conocimiento del retiro del teniente D. Manuel Hernández Rodríguez

## HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, si moviéndose de casa sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. He y cual quiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, apartado 8.052, Madrid. (Descontando certificado, remita franco).

### CRIA CABALLAR

## Ascensos de jefes de parada

Se asciende a jefes de parada de segunda clase a los artilleros aspirantes pertenecientes al Depósito de caballos sementales de la tercera zona pecuaria de Hospital de Liebrugat, que a continuación se relacionan, por hallarse declarados aptos para el ascenso, en el que disfrutaron la antigüedad de 1 del mes actual, siendo destinados al referido Depósito:

Don Juan Cardoso, D. Fernando Pérez Endrina, D. Flores de la Fuente, D. Ramón Pérez Barrachina, D. Felipe Muñoz Ceacero, D. Joaquín de Arriba y D. Manuel Marcos.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

### ACLARANDO CONCEPTOS

## Los profesores de Normales

Leemos en la Prensa profesional que entre las proposiciones que los profesores de Normales han expuesto al señor ministro de Instrucción figura una que, por su índole delicada, jamás debió salir de los labios de la Comisión.

Compararon sus sueldos con los de algunos maestros nacionales, y quisieron hacer notar que estaban en un plano de inferioridad, agregando que tenían menos sueldo que los que fueron sus alumnos.

Siempre son odiosas las comparaciones, y mucho más cuando se trata de miembros de la misma familia; pero ya que la Comisión de profesores de Normales nos arrastra al resbaladizo terreno del «más eres tú», conviene poner las cosas en claro. O los profesores de Normales sufren una lamentable ofuscación, o lo que sería más sensible, conocen la verdad de los hechos y quieren embrollar las cuestiones para sus particularísimos fines. Porque hacer argumento con la excepción, prescindiendo de la numerosísima colectividad, no es serio. Y con la excepción se argumentó delante del señor ministro.

Lo corriente no es lo que la Comisión expuso: es el caso contrario. El de aquellos maestros que fueron educadores de los hoy profesores, y que con veinte años de servicios y una oposición ganada se ven postpuestos en sueldo ante los que solamente hicieron un examen de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio y son jefes de sus Escuelas o están explicando una clase de hora en la Normal.

El maestro español ingresa con 3.000 pesetas, y acaba su vida profesional en ese sueldo, a no ser que una nueva oposición con cientos de aspirantes y escasas plazas le lleve a mejorar el número en el escalafón. Y aquí sí que podemos decir con el Maestro Divino «que muchos son llamados y pocos los escogidos», ya que lo corriente es, o un fracaso, o un ascenso de 500 pesetas anuales, con lo que sigue la desigualdad de que el maestro nacional en dos oposiciones triunfante no reciba ni el sueldo de entrada del profesor de Normal, que son 4.000 pesetas.

La escala de sueldos de los Normales es de 4.000 a 12.500 pesetas, mientras que el maestro sin contar a 10.000 compañeros que cobran 2.000 pesetas, sólo puede aspirar a 3.000 pesetas. Límite de su escalafón. Y nada hablemos de la armonía de las escalas de unos y otros, porque el maestro no asciende jamás por constar su categoría de entrada de más de las tres cuartas partes del personal.

Esta es la verdad que se deduce de la comparación, y sin que neguemos la necesidad de modificar y ampliar los sueldos de los profesores de Normales, creemos imprudente el tomar al Magisterio por modelo, y mucho más en las presentes circunstancias, cuando no hace un mes la Asamblea de la Nacional se ha manifestado amplia y extensamente a favor de las aspiraciones económicas de la clase.

F. DELCADO

## EXTRANJERO

### Noruega hace economías

OSLO.—En el presupuesto noruego para el año 1926 presentado al Storting aparecen nivelados los gastos y los ingresos, que ascienden a 417.500.000 coronas.

Esto significa una reducción de 21 millones en las cifras del presupuesto actual.

### La guerra civil en China

LONDRES.—Comunican de Pekín que la situación en aquella capital es grave. Desde hace dos semanas no circulan los trenes, y, según noticias de otras capitales chinas, están cortadas las comunicaciones. El tren internacional, que se dirige de Tien Tsin a Sahnai Kwan, hubo de regresar al punto de partida, por haberse amotinado las tropas de Kwu-Ming Tang, que amenazaron con robar el tren si continuaba su ruta.

En las cercanías de Tien Tsin se están librando encarnizados combates.

Según la Agencia Indo-Pacífica, las tropas de Feng-Yu-Siang han hecho

## JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

1.500 prisioneros, si bien a costa de 5.000 bajas.

### Censo soviético de guerra

RIGA.—El comisario de Guerra soviético ha publicado un decreto ordenando que, a partir del día 1 del próximo mes de febrero de principio la elaboración del Censo de guerra, en el que se inscribirán todos los oficiales de la reserva del Ejército rojo.

El órgano soviético «Izvestia» dice que la orden es de suma importancia, y que su objeto es averiguar la potencia militar de la U. R. S. S. en caso de guerra. En el Censo irán incluidos, no solamente los militares propiamente dichos, sino todos los oficiales administrativos, políticos y los pertenecientes a los Cuerpos de Medicina y Veterinaria que estén sujetos a servicio del Ejército.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

## “SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

P. I. Y MARGALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

## Los delegados gubernativos

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Vigo-Tuy (Pontevedra) el teniente coronel de Infantería D. Enrique Rodríguez Tajuelo.

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Sierra Villavieja-Infiesto (Oviedo), el comandante de Infantería D. Francisco López Taber.

### EL GOBERNADOR, ENERGICO

## Las vaquerías anti-higiénicas

Los dueños de vaquerías a quienes afectó la orden de clausura visitaron al gobernador civil para pedir que aplase esta medida, ya que algunos de estos establecimientos son susceptibles de reformas.

El señor Semprín les contestó que no le era posible acceder a estos requerimientos, por tratarse de un acuerdo gubernativo de 8 de febrero de 1917, basado en uno de los considerandos de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

## El viaje del Rey

### El Monarca pasó por Córdoba

CORDOBA.—En tren especial pasó por esta capital procedente de Bujalance para Moratalla, el Monarca acompañado de su séquito.

En la estación esperaban las autoridades y Comisiones. Al detenerse el convoy subieron al coche-salón para saludarle el alcalde y otras personalidades.

El Monarca llegó a Moratalla a las nueve, sin novedad.

El gobernador de Sevilla, que venía en el tren regio se quedó en Córdoba.

## Soldados repatriados

CASTELLON.—Ayer mañana pasó un tren militar conduciendo 320 soldados repatriados del regimiento de Badajoz, de guarnición en Barcelona.

En la estación se les sirvió un rancho extraordinario.

Salieron a recibir a las fuerzas el general, muchos jefes y oficiales y distinguidas damas.

## ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Primer, vivo.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las seis, Cancionera.

ESLAVA.—A las seis, Susana tiene un secreto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez, La española que fué más que reina.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un plan fantástico.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Encarna, la Misterio.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, El truco de Wenceslao, Luisita Quirós, Lepé, De polo a polo, Celia Gámez.

PRICE.—A las seis y a las diez y media, dos grandiosas funciones por la gran compañía de circo.

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA JARRE Redacción y Administración, Barriada, número 8.—Teléfono 678 APARTADO DE CORREOS NUM. 437 Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 437

## VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

### USAD SELLOS “LYRIOSMA”

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositarío: Juan Martín, Alcalá, 9

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo



# NEIOL

LIMPIA Y PULE METALES  
ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE  
CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional  
NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales más económico y mejor del mundo.  
VENTA: Droguerías, ferreterías y paquetarías  
FABRICANTES: FRESNEAU Y LURAN—Ballén, 95 y 97—BARCELONA.

## A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

LEGISLACION DOCENTE

Oposiciones vacantes y concursos

Escuelas vacantes

ALICANTE.—Famorca, Ayuntamiento de ídem; Escuela mixta para maestra, 255 habitantes, vacante en 12 de diciembre de 1925, por jubilación.

La Marquesa, Ayuntamiento de Orihuela; Escuela unitaria para maestra, 1.250 habitantes.

La Matanza, Ayuntamiento de Orihuela; Escuela unitaria para maestra, 1.000 habitantes.

Arneva, Ayuntamiento de Orihuela; escuela unitaria para maestra, 735 habitantes.

Bonanza, Ayuntamiento de Orihuela; escuela unitaria para maestra, 1.051 habitantes.

La Marquesa, Ayuntamiento de Orihuela; escuela unitaria para maestra, 1.000 habitantes.

Creadas por Real orden de 19 de diciembre de 1925.

AVILA.—Blascojímene, Ayuntamiento de Gallegos de Sobrinos; escuela mixta para maestra, 206 habitantes, vacante en 21 de diciembre de 1925, por fallecimiento.

MALAGA.—Por el presente anuncio se hace constar que la escuela de Cartaojal (Antequera), anunciada en la «Gaceta» del día 20 del actual, es vacante para maestro.

ORENSE.—Santa María de Casayo, Ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras; escuela mixta, para maestro, 618 habitantes, vacante en 12 de noviembre de 1925 por traslado.

Frío, Ayuntamiento de Irijo; escuela mixta para maestro, 392 habitantes, vacante en 18 de noviembre de 1925, por traslado.

Conjil, Ayuntamiento de Cartelle; escuela mixta, para maestro, 537 habitantes.

Valdániz, Ayuntamiento de Cartelle; escuela mixta, para maestro, 301 habitantes.

San Juan de Escudeiras, Ayuntamiento de Freás de Eirás; escuela mixta, para maestro, 613 habitantes.

Cimadevila, Ayuntamiento de Junquera de Ambía; escuela mixta, para maestro, 179 habitantes.

Braudela, Ayuntamiento de Junquera de Ambía; escuela mixta, para maestro, 245 habitantes.

Casasvía, Ayuntamiento de Junquera de Ambía; escuela mixta, para maestro, 507 habitantes.

Espino, Ayuntamiento de Ombra; escuela mixta, para maestro, 162 habitantes.

Somoza, Ayuntamiento de Ru... escuela mixta, para maestro, 216 habitantes.

Pidre, Ayuntamiento de Gurio; escuela mixta, para maestro, 135 habitantes.

Novás, Ayuntamiento de Moreira; escuela mixta, para maestro, 237 habitantes.

Junquera de Ambía, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, número 2, para maestro, 669 habitantes.

Villamayor de Baullosa, Ayuntamiento de Bañar; escuela unitaria, para maestra, 752 habitantes.

Parada, Ayuntamiento de Amoeiro; escuela unitaria, para maestra, 843 habitantes.

Tresalva, Ayuntamiento de Amoeiro; unitaria, para maestra, 729 habitantes.

Lamamá, Ayuntamiento de Baños de Molgas; unitaria, para maestra, 612 habitantes.

Tivira, Ayuntamiento de Maceda; unitaria, para maestra, 448 habitantes.

Figueiredo, Ayuntamiento de Pademe; unitaria, para maestra, 516 habitantes.

Beresmo, Ayuntamiento de Avión; mixta, para maestra, 379 habitantes.

Cuesta del Cuco, Ayuntamiento de Melón; mixta, para maestra, 494 habitantes.

Tourón, Ayuntamiento de Melón; mixta, para maestra, 214 habitantes.

Vilar, Ayuntamiento de Padrenda; mixta, para maestra, 324 habitantes.

Quinta, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, para maestra, 171 habitantes.

Marcelín, Ayuntamiento de Ríos; escuela mixta, para maestra, 239 habitantes.

Las anteriores escuelas fueron creadas por Real orden de 17 de noviembre de 1925. («Gaceta» del 7 de diciembre.)

Muños, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria, para maestra, 716 habitantes, vacante en 30 de octubre de 1925, por traslado.

Vila, Ayuntamiento de Calvos de Randín; escuela mixta, para maestra, 197 habitantes, vacante en 30 de octubre de 1925, por traslado.

Arcos, Ayuntamiento de Carballino; escuela mixta, para maestra, 486 habitantes, vacante en 9 de noviembre de 1925, por traslado.

Requias, Ayuntamiento de Muños; escuela mixta, para maestra, 581 habitantes, vacante en 18 de noviembre de 1925, por traslado.

Propuestas de Escuelas

La Dirección general de Primera Enseñanza ha propuesto las siguientes:

Desdoblada grupo C, núm. 3, en régimen de graduada, vacante en 8 de junio de 1925; se adjudica a D. Pedro Sánchez Susín, maestro de Morata de Tajuna (Madrid), categoría cuarta del primer escalafón, núm. 1.150 y con antigüedad en su escuela actual 1-4-16.

Unitaria grupo B, núm. 13, vacante en 30 de junio de 1925; se adjudica a don Ricardo Zazueta Espinel, maestro de esta corte, desdoblada núm. 19, categoría séptima del primer escalafón, núm. 6.011, con antigüedad en su actual escuela de 1-8-19. Posgo la primera preferencia de las señaladas en el artículo 73 del Estatuto.

Desdoblada núm. 19, resulta de la anterior adjudicación; se adjudica a D. Hilario Galán Fernández, maestro de Berlanga (Avila), categoría cuarta del primer escalafón, núm. 1.219, con antigüedad en su actual escuela de 1-4-16.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 3



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el ungüento.

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídale en farmacias y droguerías. 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid



Lux

es el único aparato que limpia lo todo con perfección. Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc., que el sistema.

Probarlo vale más que pensarlo.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 493-A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656. AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

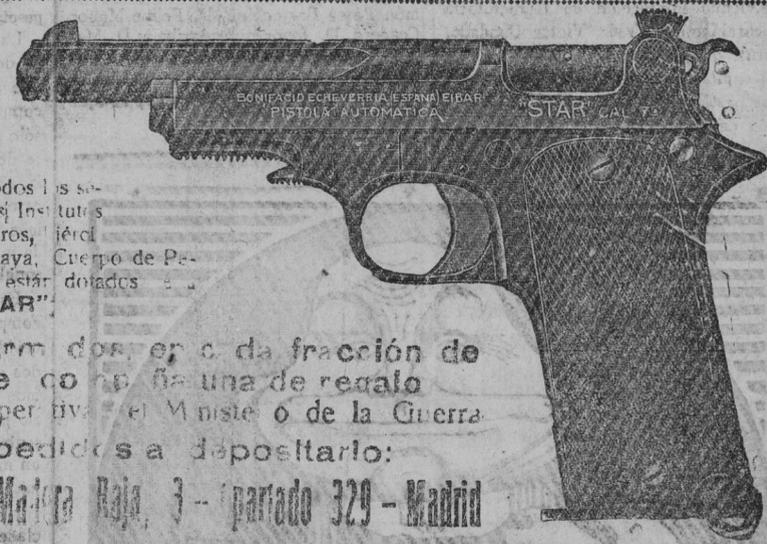
Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados por cada fracción de seis armas, se les regala una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos a depositario:

M. Alvarez Garcillán - Matara Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



Advertisement for A. Salamanca, successor of L. Thierry, featuring watches and jewelry. Text includes 'GRAN RELOJERIA DE PARIS', 'Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 384', and a list of items like 'RELOJ', 'PULSERA', and 'GRAN NOVEDAD'.

Advertisement for 'Baterías para submarinos' (Batteries for submarines) from 'Sociedad Española del Acumulador Tudor'. Text includes 'BATERIAS PARA SUBMARINOS', 'Acumuladores para centros de luz y fuerza', and 'Calle de la Victoria, 2 MADRID'.

Advertisement titled 'ANUNCIANDO' (Advertising) discussing the utility of advertising in a periodical. Text includes 'en este periódico verá usted la utilidad que le reporta', 'NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA', and 'la práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado'.

Advertisement for 'MILITARES' (Military) furniture. Text includes 'os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todos los ses, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.' and 'Sucesor de ATOCHA, 30 duplicado'.

Advertisement for 'EJERCITO Y ARMADA' (Army and Navy) featuring a subscription form. Text includes 'BOLETIN DE SUSCRIPCION', 'Don: ...', 'Cuerpo ... empleo ...', 'pueblo ... provincia ...', and 'Desea suscribirse a este periódico a ...'.